

LA OPINION PUBLICA EN TORNO AL TRATADO DE ALCARAZ (1)

El silencio que se guardó durante las tramitaciones entre los gobernadores de Entre Ríos y de Corrientes, de cuyo contenido sólo estuvieron enterados los amigos íntimos, explica que nada en concreto trascendiese de lo que se había conversado. Lo único cierto que se sabía era que se había hecho la paz y que Corrientes se reincorporaba a la Confederación, ignorándose las condiciones. Las demostraciones públicas de regocijo en Entre Ríos y en otras provincias, no tenían otro fundamento. El secreto mantenido por quienes pudieran divulgarlo, explica que en la misma Entre Ríos circulasen versiones contradictorias. Algo sin embargo atisbaron los de afuera, de ahí que en algunos círculos se presintiese la proximidad de grandes acontecimientos.

Con excepción de noticias sobre el progreso que realizaban las armas federales en Corrientes, hasta el mes de abril no se dió en Buenos Aires ninguna información oficial de carácter político. Rosas, como sabemos, estaba al tanto de los sucesos y había emitido opinión acerca de Urquiza y de las proposiciones de paz que hizo a Joaquín Madariaga, pero el público no supo de cierto sino lo que permitió que supiese.

La primera información fué dada el 20 de abril, en forma tan "arreglada" que los hechos aparecían totalmente tergiversados, para que Rosas apareciese como único director de las operaciones: la retirada de Urquiza —que había sido seve-

(1) Véase nuestro artículo *El proyecto de pronunciamiento de Urquiza*, en *Universidad*, N° 21, p. 123.

ramente juzgada—, se hacía figurar como un triunfo de la política conciliadora del Gobierno de la Confederación, y el regreso del ejército entrerriano a cuarteles como consecuencia de exigencias que habían sobrevenido a raíz de la intervención amistosa de los agentes del gobierno de Estados Unidos, mediadores en la paz con Paraguay. Había en esto una falsedad manifiesta. La “exigencia” sobrevenida, podía referirse a la orden de Rosas, de no invadir Paraguay, pero la retirada del ejército entrerriano obedeció al plan político de Urquiza, como dejamos establecido en nuestro artículo anterior. No debe olvidarse, que la mediación de los agentes estadounidenses, era para negociar el reconocimiento de la independencia de Paraguay y un tratado de límites y navegación de ríos, que Rosas aceptó por pura fórmula, haciéndola fracasar al proponer que reconocería a Paraguay su “autonomía interna” y la libre navegación de los ríos, al igual que las demás provincias de la Confederación.

Por el mismo procedimiento, se trató días después de explicar el frustrado intento del general Paz haciendo aparecer a Madariaga en actitud muy distinta de la que tenía. Según el tenor de una carta firmada *H*, dirigida a Francisco A. Wright, los promotores del movimiento contra el general Paz eran porteños y a éstos debían atribuirse las expresiones públicas de que “Ahora sí se hará la guerra contra Rosas” (2). Es evidente la intención de hacer aparecer a Madariaga en actitud amistosa, no dándole ninguna participación en los sucesos.

Cuando se dió esa última noticia, estaba en poder de Rosas la carta de Urquiza, del 5 de abril, con la cual comunicó la buena disposición de Madariaga y que se había pronunciado en contra de Paz, pero la carta no fué publicada hasta el 11 de mayo, en cuya fecha se dió también a conocer otra de Urquiza, del 5 de mayo, que ratificaba la noticia acerca del cambio producido en Corrientes y acompañaba copia de la car-

(2) *La Gaceta Mercantil*, del 21 de abril de 1846, p. 2, col. 1.

ta de Juan Madariaga, del 1 de mayo, en la cual el general correntino hacía manifestación de que el camino ya estaba abierto para un entendimiento (3).

“Con los acontecimientos se multiplican las glorias de la Confederación Argentina y de sus esclarecidos gobiernos” —decía *La Gaceta*, y después de ponderar el patriotismo de los Madariaga hacía elogios de Urquiza y votos por la reanudación de las relaciones con Paraguay.

Una carta llegada de Santa Fe, refiere la comisión que cumplieron en el mes de mayo Antonio Madariaga y Pedro Virasoro, quienes entrevistaron a Urquiza en Alcaraz, y de que Joaquín Madariaga había escrito al comandante Verón, asegurándole que “ya estaba concluída la paz con Corrientes de un modo sólido y verdadero” (4). Eso era, precisamente, lo que se decía en Entre Ríos. Otras cartas, dadas también a publicidad, ratifican la noticia. *La Gaceta Mercantil* no escatimaba elogios para los Madariaga y para Urquiza y se felicitaba por la terminación de la Guerra.

La versión oficial era pues, falsa, pues Corrientes no se había reincorporado y se mantenía en pie de guerra. Lo único convenido —no por tratado sino por decisión de Urquiza—, era de mantener una especie de armisticio de hecho, pudiendo reanudarse las operaciones tan pronto como a ello se decidiese el gobernador de Entre Ríos. Se le daba, sin embargo, apariencia de verdad, mediante hechos reales cuya verdadera conexión Rosas conocía muy bien. Con ese procedimiento, que le permitía mantener quieta la opinión pública, podía hilar para el futuro según fuese la marcha de los acontecimientos. Al público sólo se le enteraba de que se había hecho la paz y que se estaba tramitando la reincorporación de Corrientes, dándola ya como un hecho; los Madariaga habían aceptado la política conciliadora de Rosas y era éste quien dirigía las ope-

(3) *La Gaceta Mercantil*, del 11 de mayo de 1846, p. 1, col. 1-2.

(4) Carta de Antonio Segovia a Benjamín González Moreno, Santa Fe, 18 de mayo de 1846, en *Ibid.*, del 29 de mayo de 1846, p. 1, col. 1.

raciones militares y las relaciones políticas; Urquiza era un simple subordinado, mediador entre Rosas y Madariaga.

No puede afirmarse que fuesen los periódicos de Montevideo los que revelaron a Rosas los secretos del acuerdo. Ninguna necesidad tenía de ellos, porque hacía tiempo que había puesto un interrogante con tinta roja a la primera comunicación de Urquiza y juzgado inaceptable la proposición de paz a Madariaga. Además, el diario oficial de Corrientes y las comunicaciones oficiosas lo tenían enterado de todo cuanto se publicaba y comentaba.

En Montevideo no podían darse otras noticias que las muy vagas que se filtraban por la frontera. Si algo de cierto se supo, los poseedores del secreto supieron guardarlo. Y no se olvide, que en Montevideo se desconfiaba de Urquiza y que se tuvo la esperanza de suplantarlo por otro jefe.

Por el extracto de una carta, dirigida por el doctor Crisóstomo Alvarez a una persona de Montevideo —que no se nombra—, que fué publicado en *El Comercio del Plata*, se revela que hasta julio ninguna noticia cierta se tenía. En dicha carta se hacía referencia al estado del espíritu público en Corrientes, que se encontraba reanimado con el regreso de Juan Madariaga, quien “aparecía” como evadido de la prisión (6), rumor que circuló hasta que se supo de cierto que Urquiza lo había libertado. Díaz después, se desmentían rumores de una próxima invasión por los generales Garzón y Lagos, y se demostraba ignorar que ningún tratado se había firmado, al decir el periódico que se encontraba autorizado para desmentir que el tratado “firmado en Alcaraz” sería enviado a Buenos Aires y sometido a la aprobación de Rosas. Si tal cosa sucediese —se agrega—, se demostraría el sometimiento de Madariaga, lo cual estaría en contradicción con la declaración que

(6) *El Comercio del Plata*, del 2 de julio de 1846, p. 2, col. 1-2.

había hecho a persona de su amistad —que no se nombra pero que se hace suponer que sea Urquiza—, acerca de trabajos realizados de común acuerdo, dando a entender que existía un entendimiento (*). La noticia, sin embargo, contiene un dato de interés: el tratado ya estaba, por lo menos, concertado y quizá redactado en sus puntos fundamentales, entre los comisionados de Madariaga y de Urquiza que se reunieron en Alcaraz en mayo, suposición que es coincidente con la observación que hicimos —que hizo Rosas—, con respecto a la celeridad de la entrevista de los dos gobernadores en agosto.

El *Mensaje* del gobernador Madariaga a la Legislatura de su provincia, del 24 de mayo, y las proclamas al ejército y al pueblo, del 25, fueron consideradas en Montevideo pruebas inequívocas de que se mantenía firme contra Rosas, sin que pudiera decirse que en Urquiza existía igual disposición.

Urquiza objetó la publicación de esos documentos, que no se conciliaban con una prudente reserva.

En el *Mensaje*, el gobernador declaraba que los acontecimientos correspondían “a las combinaciones de la prudencia y a las miras de las conveniencias universales, a las cuales tienen que ceder todas las opuestas tendencias”, manifestación que iba dirigida a desarmar la resistencia ya manifestada a una posible alianza con Urquiza. Las proclamas al pueblo y al ejército, que con el anterior documento fueron reproducidas en *El Nacional* y en *El Comercio del Plata*, no tenían desperdicio. En la proclama al pueblo se decía que “En vano el furor del déspota argentino amenaza nuestra existencia: vuestro valor lo desprecia, y vuestra constancia os llena de gloria”. Al ejército le decía: “¡Soldados! La obra de la reorganización social, cuya principal parte es a vosotros debida, no está distante”. Convengamos en que, como acto impolítico, no podía darse mayor alarde de imprudencia, aunque como fanfarronada produjese su efecto, sobre todo para desarmar a la oposición.

Al publicar esos documentos, *El Comercio del Plata* hacía

(*) *Ibid.*, del 8 de julio de 1846, p. 2, col. 4, y p. 3, col. 1.

reflexiones acerca de la disposición que manifestaban y que venía a demostrar, en forma inequívoca, que Madariaga se mantenía firme contra Rosas. Con respecto de Urquiza, se mantenía la duda y hasta se insinuaba la sospecha de que una máscara de traición no encubriese sus intenciones. “Por lo que hace a la seguridad exterior —decía—, quisiéramos que sin dejar de procurar la alianza del Entreríos, que podría ser decisiva, confiase principalmente en sus propias fuerzas, y no perdiese momento de prepararse para todos los casos. La política del gobernador Urquiza nada se presenta menos que franca; y ya era tiempo de que Corrientes supiese sobre ella algo más de lo que sabe. Un momento ha de llegar en que el jefe entrerriano se muestre sin disfraz: si al quitárselo, aparece siempre la figura implacable del antiguo enemigo ¡ay de Corrientes sino se halla en ese momento completamente preparada!” (7).

Publicó también, tomándolo igualmente de *El Nacional*, el artículo publicado en el diario oficial de Corrientes, en que se habla de la comunidad de intereses entre las dos provincias del Paraná y de la posibilidad de que una alianza pudiera servir para “imponer la ley a las demás” (8). y dió la noticia — que era falsa—, de que Juan Madariaga estuviese tramitando en Asunción una alianza del gobierno del Paraguay con Urquiza, en la que podría entrar ¡el general Paz!

En Chile se recibieron noticias que hicieron creer a los emigrados que la caída de Rosas podía no estar distante. Sarmiento recibió cartas que alentaban esa esperanza y en *El Mercurio* se publicó la noticia de que el ejército del general Paz estaba disuelto y que Madariaga y Urquiza se habían aliado contra Rosas (9).

Resulta altamente significativo, que el secreto de lo que debía estipularse en Alcaraz en el mes de agosto, fuese cono-

(7) *El Comercio del Plata*, del 10 de julio de 1846, p. 1 y 2.

(8) Cfr. *Universidad*, N° 21, citado, p. 136.

(9) Carta de José Antonio Pérez Cotapos a Antonio Ximeno, del 2 de julio de 1846, en Archivo general de la Nación, S. 10, C. 26. A. 5, N° 4.

cido en París por noticias enviadas en mayo desde Montevideo. Mayo es, según nuestra opinión, el mes en que se ajustó el tratado, por lo menos en sus puntos fundamentales. El 15 de agosto —por rara coincidencia en la fecha del tratado de Alcaraz—, el *Courrier Français*, dió la siguiente noticia: “El general Urquiza se ha declarado en favor de la federación de las provincias de Entre Ríos y Corrientes. No hará la guerra a Rosas pero se separará de él. . .”. “El Entre Ríos y Corrientes están actualmente federadas; permanecerán neutrales entre Rosas y la República Oriental. ¿Qué viene entonces a ser de ese famoso sistema americano tan altamente proclamado por el dictador de Buenos Aires?” (10). Es evidente que, al transmitirse desde Montevideo, la noticia arrastró consigo la versión de una alianza separatista, con la cual se pensaba asestar un golpe a la política de Rosas y reforzar la de los países interventores.

Más que las indiscreciones de la prensa de Montevideo — al fin de cuentas había guerra con la Banda Oriental y los emigrados encontraban conveniente desacreditar la política de Rosas—, lo que fué realmente nocivo para los fines de la alianza fueron las indiscreciones del gobierno de Corrientes, que no supo guardar silencio sobre hechos que, al divulgarse, revelaron a Rosas los entretelones de la política que se hacía al margen del Tratado de Alcaraz.

Eran sí nocivas para Rosas —no obstante las falsedades y contradicciones, reveladoras de la circulación de rumores inquietantes—, las noticias que desde Montevideo se transmitían al extranjero, por la influencia que ejercían sobre la cuestión en ese momento palpitante de la intervención anglo-francesa. Para contrarrestar sus efectos, hizo publicar en *La Gaceta Mercantil* el mensaje del gobernador de Corrientes y noticias tomadas de *El Federal Entre-Riano*, según las cuales no se había realizado todavía la entrevista de los gobernadores,

(10) Reproducido por *El Comercio del Plata*, del 7 de diciembre de 1846, p. 2, col. 2.

esperándose el regreso de Juan Madariaga, quien se encontraba en Asunción negociando un acuerdo entre Paraguay y la Confederación ⁽¹¹⁾. No había, decía *La Gaceta*, motivo ninguno para variar el juicio que habían merecido los sucesos ⁽¹²⁾.

Coincidente con la publicación de los documentos oficiales a que nos venimos refiriendo, fué la de noticias acerca del progreso que realizaban las armas "riveristas" en la Banda Oriental.

Embarcado en una guerra que no había terminado, aunque todas las noticias hablasen de que se había hecho "definitivamente" la paz, el pueblo correntino encontraba en los sucesos de la Banda Oriental la confirmación de que el poder de Oribe, y por consiguiente de Rosas, estaba declinando.

Todo hacía creer, en efecto, en un triunfo próximo de la causa "riverista" y de sus aliados.

"Rivera crea cuerpo" —decía *El Pacificador*, en el mes de julio—, tiene 1800 hombres —que poco después se hacían ascender a 3000—, batió a Montoro y a Flores y domina toda la costa del Uruguay hasta Colonia; Garibaldi tenía 1000 hombres en El Salto y se le unirían las fuerzas que bajaban de Montevideo en 7 buques y las que comandaba el general Medina; el bloqueo anglo-francés se hacía sentir cada día con más energía; en la Ensenada de Barragán 40 buques de Buenos Aires habían sido incendiados; el convoy anglo-francés había pasado sin novedad las baterías de Obligado.

En estos como en otros casos, lo que importa no es la exactitud ni la veracidad de las noticias, sino lo que el pueblo correntino leía y creía.

A principios de agosto se publicó una carta de Garibaldi, dirigida a Antonio Madariaga, fechada el 9 de julio, dándole noticia del triunfo obtenido por Rivera en Las Víboras sobre las

⁽¹¹⁾ *El Federal Entre-Riano*, del 2 de julio de 1846.

⁽¹²⁾ *La Gaceta Mercantil*, del 17 de julio de 1846, p. 1, col. 3, y p. 2, col. 1-2.

fuerzas de Montoro, a quien tomó 300 prisioneros, tres o cuatro mil caballos, artillería y pertrechos de guerra ⁽¹³⁾.

El desmoronamiento de Oribe era pues, a juicio del gobierno de Corrientes, un hecho que debía consumarse a corto plazo. "Llamamos la atención del Mundo y muy especialmente de los Ministros Interventores —decía *El Pacificador*— sobre este hecho. ¿Dónde está el prestigio, la opinión, la prosperidad de Oribe?. Ni la victoria puede sostenerlo, ni cerca de cuatro años le bastan para dar alguna consistencia a su poder: es siempre una entidad que se deshace, que vive por Rosas, que no podría existir sino para él" ⁽¹⁴⁾.

Abundan los testimonios, para poder asegurar que las relaciones eran francas y cordiales a través de la frontera uruguaya. Los entrerrianos eran bien recibidos en El Salto, había paso franco para los paraguayos y el tráfico entre Montevideo y Gualeguaychú y el Arroyo de la China, aumentaba diariamente.

Después de firmado el Tratado de Alcaraz —cuya noticia, como sabemos, se divulgó rápidamente por la correspondencia de Urquiza y Madariaga, especialmente por la de Urquiza—, no fué menor la confusión de la opinión pública, reflejada en los órganos de información. Las demostraciones públicas de regocijo tuvieron por fundamento la noticia, que bastaba para justificarlas, de haberse hecho la paz y de que Corrientes se había reincorporado a la Confederación, aunque los términos del Tratado de Alcaraz continuaron ignorados o débilmente entrevistados, sin que el espíritu público se curase del presentimiento de que algo trascendental se avecinaba.

Pero C. Cabral —el gobernador de Corrientes depuesto por Madariaga—, ignoraba el 30 de agosto en qué consistía el tra-

⁽¹³⁾ *El Pacificador*, del 2 de agosto de 1846, p. 6, col. 2.

⁽¹⁴⁾ *Ibid.*, del 6 de agosto de 1846, p. 2, col. 1.

tado. Su única noticia se reducía a lo que todos sabían, que se había hecho la paz, y a que era franca la navegación entre los puertos de las dos provincias (15). Lo mismo le ocurría a otro informador oficioso, Antonio Segovia, que como Cabral se apresuró a transmitir la noticia a Remigio G. Moreno (16). Esas cartas, como muchas otras, pasaron a manos de Felipe Arana, quien hizo sacar copias para Rosas, haciéndole saber, de paso, que Urquiza no había contestado las comunicaciones que se le hicieron, relativas a entrada en puertos entrerrianos de buques procedentes de Paraguay y Corrientes. El comercio que se hacía, incomodaba visiblemente la política rosista. Hacia fines del año, en el momento en que iba a producirse el rechazo del Tratado, no se permitía a buques de Buenos Aires salir con destino a puertos de Entre Ríos o de Corrientes.

Hacia noviembre las noticias habían comenzado a tomar cuerpo. No se ocultaba ya que el pronunciamiento contra Rosas era un hecho, fuese por un movimiento separatista —en el cual continuaban soñando los emigrados y alimentaba quizá la esperanza de Madariaga—, o constitucionalista como algunas voces afirmaban. “Muy pronto se verá el pronunciamiento contra Rosas”, era en Montevideo la noticia llegada de El Salto, y como una demostración de que tal versión no carecía de fundamento y se tenía por cierta, por lo menos en algunos grupos, se produjo la evasión de los jefes y oficiales unitarios internados en el Brasil (17).

Entre el cúmulo de noticias contradictorias que todavía continuaban circulando, deben destacarse por lo menos dos, en las cuales se manifiesta una exteriorización de repudio contra las imposiciones de la dictadura rosista: el libre uso en Corrien-

(15) Carta a Remigio G. Moreno, en Archivo general de la Nación S. 10, C. 26, A. 5 N° 6.

(16) *Ibid.*

(17) *El Comercio del Plata*, del 6 de noviembre de 1846, p. 2, col. 1. Entre los jefes y oficiales evadidos que llegaron a Montevideo, se encontraban los generales Abalos y Juan Pablo López, los tenientes coroneles Elías y Aldao, los coroneles Hornos, Blanco, Salas y Segovia, y los sargentos mayores Escobar y Rodríguez.

tes de la divisa azul y blanca y la ninguna molestia que quienes la llevaban encontraban en Entre Ríos; la supresión del lema “¡Mueran los salvajes unitarios!” en algunos documentos oficiales, como ser pasaportes de pasajeros procedentes de Entre Ríos que pasaban a la Banda Oriental.

La transformación que comenzó a operarse en Entre Ríos desde que Urquiza tomó la dirección personal de los negocios, no pudo menos que llamar la atención en Montevideo. Claro está que nadie imaginaba cuál era la finalidad concreta del fomento de todas las fuerzas vivas de la provincia, que hoy sabemos que estaba encaminada a colocarla en condiciones de asumir la dirección de la organización nacional. La seguridad para las personas, el cese de persecuciones y violencias, la acogida que comenzó a darse a los refugiados políticos y el clima de relativa libertad y tolerancia, no pudo menos que excitar el comentario público. Surgió pronto la necesidad de hacer el paralelo entre el gobierno orgánico de Urquiza y el “sistema” de Rosas: “Si todos los antecedentes y todos los hechos relativos a la provincia de Entreríos estuviesen en consonancia con algunos que hemos señalado a la atención de nuestros lectores, no vacilaríamos en creer que aquella provincia había entrado con pie seguro en el camino que deseáramos ver seguir a todos los pueblos del Río de la Plata: hay en efecto, algunos de esos hechos, cuya existencia no se acomoda con el estado de guerra y de inseguridad, con el régimen excepcional y arruinador a que la dictadura tiene sometidos estos países”... “Dos gobiernos que proceden de modo tan distinto, que propenden a dar a sus respectivas provincias ocupaciones y tendencias tan opuestas, como son la paz y la guerra ¿pueden pertenecer a un mismo sistema, dirigirse a un mismo fin? No lo parece así, pero no podemos todavía afirmar que así no es: contentémonos con señalar los hechos, con dar los pormenores que vamos, poco a poco, averiguando” (18).

Si la pasión política, la incomprensión, la desconfianza y

(18) *El Comercio del Plata*, del 28 de noviembre de 1846, p. 2, col. 2-3.

el rencor personal, no hubiesen embargado los ánimos e impedido franquear una relación que se presentaba oportuna, muy otro hubiera sido el juicio que la política de Urquiza mereció a los emigrados. Pero como la pasión, la desconfianza y el rencor subsistieron, el desenlace de seis años después estaba incubado en los antecedentes y en las circunstancias mismas de la alianza.

ANTONINO SALVADORES